INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los (03) tres días del mes de Noviembre del año Dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el Dirección General Operativa, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 86 "ADQUISICION DE SERVIDORES Y SWITCH PARA LA DIRECCION DE TECNOLAGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL M.S.P y B.S." – I.D. N° 280.777,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, el **ING. M.A.E. Sergio Ramón Barrios Heyn**:

- **LIC. GABRIELA UCEDO OLMEDO,** representante del Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- **ABOG. CHRISTIAN RIOS,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- **ING. GUALBERTO BENITEZ,** representante de la Dirección de Tecnología de la Comunicación – M.S.P.B.S.-

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADDENDA Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado según CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA Nº 3836/2014 de. Se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) por un importe de Gs.127.500.000. (Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones Quinientos Mil).-a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 07/10/2014, a las 09:00 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta de la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1	DATA LAB S.A. VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 194	**GS. 113.207.100**
2	OFFICE CLIP S.R.L. VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 26	**GS. 213.500.000**
3	AVALON S.A. VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 94	**GS. 124.324.000**
4	PARASUR S.A. VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 57	**GS. 195.664.560**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; observándose que los oferentes se encuentran **habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, el Comité de Evaluación, se procede a realizar el análisis de los documentos sustanciales y formales, requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. y B.S.

reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

INFORME DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES CD Nº86/2014 "Adquisición de Servidores y Switch para la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación."

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DATA LAB S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	AVALON S.A.	PARASUR S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) **Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Guillermo Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

c) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) **Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV. Otros documentos.				
El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia como mínimo de 2 (dos) años en el rubro objeto de la contratación (recarga de extintores), para el efecto presentará con su oferta como mínimo 2 (dos) copias de contratos ejecutados (o facturas o certificaciones) por provisión de los servicios y/o bienes iguales a los requeridos en esta contratación, suscriptos con entidades públicas o privadas en los años 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LA OFERTA** que se encuentra en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Abog. Christian Ferreira
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

EMPRESA: DATALAB

Itém	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	43211501-001	*SERVIDOR*	Marca/Modelo:	indicar en la oferta	UNIDAD	UNIDAD	2	49.500.000	99.000.000
			Tipo:	Servidor Rackeable de 2U (Exigido)					
			Procesador:	Cantidad de procesadores. Diez nucleos. Velocidad de reloj 2,2 GHz, 2 Arquitectura de Bus en bits 64, Capacidad del cache tipo L3 por procesador en Mbytes. 25,					
			Memoria RAM:	1600MHz. Capacidad de crecimiento a 750GB. 64 GB instalados					
			Lector DVD-RW interno:	Velocidad de lectura 8x					
			Unidad de Disco:	Disco SAS 600GB					
			Cantidad de discos Instalados HDD en RAID 10:	4 (cuatro)					
			Capacidad de crecimiento en discos:	Hasta a 8 discos					
			Incluir tarjeta controladora con cache de 512MB	EXIGIDO					
			Debe soportar raid 0/1/1+0/5/5+0	EXIGIDO					
			Velocidad de rotacion (rpm):	15K					
			Interface:	Puerto USB 4					
			Slots de expansion 6 Pcie:	EXIGIDO					
			Comunicación:	Puertos gigabit Ethernet 8					
			Fuente de Alimentacion:	Caracteristicas: Redundante incluyendo los cables con tomas para conexión al canal de tension del gabinete. 110-240, Voltaje en voltios 50/60, Frecuencia en Hertz (EXIGIDO)					
			Accesorios:	El kit de montaje del servidor con organizador de cables en el Rack. (EXIGIDO)					
			Garantia:	3 (tres) años con soporte de atencion de hardware, mano de Obra y Repuestos Incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. (EXIGIDO)					
			Certificacion:	Certificado de calidad ISO9001:2000 para fabricacion (EXIGIDO)					

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

2	43201410-9997	*SWITCH 10/1000 Mb 24 puertos*	Marca/Modelo:	indicar en la oferta	UNIDAD	UNIDAD	3	9.500.000	28.500.000
			Puertos:	24 (veinte y cuatro) 10/100/1000T (10Base-T/100Base- TX/1000Base-T) duplex Gigabit Ports, 2 (dos) zocalos SFP (Small Form Factor) con soporte de SFP en fibra con ancho de banda de 100 y en 1000 Mbps, Puerto de Consola					
			Stacking:	Soportar Stacking con puertos dedicados de alta velocidad de al menos 20Gbps (sin ocupar puertos de usuarios), con un minimo de hasta 4 equipos por stack					
			Administracion:	SNMP, Telnet, RMON, RADIUS, SSH, SSL y WEB					
			MAC address:	hasta 16000					
			SDRAM:	256 Mb					
			Memoria Flash:	32 Mb					
			Vlan`s activas:	4000					
			Protocolos de ruteo:	RIP, RIPv2, OSPFv2/v3, BGP-4					
			Otros Protocolos:	IGMPv3, DHCP server, DHCP snooping, DHCP relay, TCP/IP/UDP,ICMP, ARP, sflow, LLDP-MED, VRRP (al menos 100 grupos), VLAN doble tagging (Q in Q), IP-helper, Multicast PIM-DM, PIM-SM, NTPv3					
			IPv6:	El equipo debera estar listo para soportar cualquier actualizacion a IPv6					
			QoS:	8 colas de prioridad por puerto					
			Capacidad de administrar los siguientes tipos de vlans:	Mac-based, protocol-based, private y voice					
			Soportar:	Construccion de Listas de Acceso, Port mirroring, Loop Detection, BPDU protection, DoS attack blocking y STP root guard					
			Rackeable:	si, Debera incluir los accesorios necesarios para montar en racks estandar de 19"					
			Estandares:	IEEE 802.3, IEEE 802.3U, IEEE 802.3ad, IEEE 802.1D Spanning-Tree Protocol, IEEE 802.1Q (VLANs), IEEE 802.1p, IEEE 802.1s, IEEE 802.1x, IEEE 802.1ad, IEEE 802.3x full duplex on 10BASE- T, 100BASE-TX, and 1000BASE-T ports, IEEE 802.3 10BASE-T specification, IEEE 802.3u 100BASE-TX specification, 1000BASE-T, 1000BASE-SX					
			Capacidad de conmutacion:	Backplane interno del equipo con un valor minimo de 120Gbps y un forwarding rate de al menos 90Mpps.					
			Fuente:	Los equipos deberan ser alimentados de 220 V - 50 Hz, monofasico, sin necesidad de requerir un transformador adicional. El equipo debera tener instalado una fuente adicional redundante externa					
			Garantia:	El equipo debera tener minimo 1 año de garantia. El oferente debera presentar la Garantia Escrita por el fabricante dirigido a la convocante que cuenta con respaldo para la garantia de pos venta					
			Documentacion:	ISO 9001 o similar, Carta de autorizacion del representante a presentar oferta en la presente licitacion					

Ing. Gualberto Benitez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El comité verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y al Art. 61° - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

OFERENTE	EVALUACIÓN
DATA LAB S.A.	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C. * Se adjunta informe técnico s/ Dictamen DTIC N° 20/2014.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	SERVIDOR	DELL	EE UU	UNIDAD	UNIDAD	2	43.960.200	87.920.400
2	SWITCH 10/1000 Mb 24 PUERTOS	PLANET	TAIWAN	UNIDAD	UNIDAD	3	8.428.900	25.286.700

8. CONCLUSIÓN:

OFERENTE:	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL
DATA LAB S.A..	**1**	**87.920.400**
	2	**25.286.700**
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		**113.207.100**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIEN

ES NUESTRO INFORME.

Documentos Anexos:

- PLANILLA DE EVALUACIONES TECNICAS REMITIDAS POR LA DTIC S/ NOTA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2014.
- CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ING. GUALBERTO BENITEZ, representante de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación.

LIC. GABRIELA MARIA UCEDO, representante de la DGOC.

Abog. CHRISTIAN RIOS, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

Abog. Christian Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.